



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RENUNCIA CONDICIONADA DECRETOS 9202/62 y 8820/62
PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION

Lugar y fecha... 7 de Abril 2025

Secretario de Administración
UNCPBA

El / la que suscribe Gabriela Rosana Cenich

tiene el agrado de dirigirse a usted, a los efectos de elevar la renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación, solicitando el cierre de cómputos de servicios condicionado y en actividad, a partir del 30 de Abril 2025 al / los cargos que a la fecha de la presente reviste en actividad.

Art 3º Decreto 8820/62: "La renuncia a la docencia activa, una vez presentada a los fines determinados en el presente decreto, no podrá ser retirada por el docente...".

Art 1º Decreto 9202/62: "Extiéndase los beneficios del decreto 8820/62, a todos los agentes de la Administración Pública Nacional, afiliados a cualquier de las Cajas Nacionales de Previsión.

Domicilio Paseje Alicia Moreau de Justo 680
Teléfono 249 4485702 Localidad Tandil
L.C. - L.E. o D.N.I. Nº 16.925.747
Lugar y fecha de nacimiento Necochea, 8/9/1964

Saludo a usted muy atentamente

Firma del agente

